



Decimocuarto período de sesiones  
QUINTA COMISION  
Punto e) del tema 45 del programa

NOMBRAMIENTOS PARA LLENAR VACANTES EN ORGANOS AUXILIARES  
DE LA ASAMBLEA GENERAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LAS NACIONES UNIDAS

Nota del Secretario General

I. Vacantes producidas por la expiración del mandato de dos miembros del Tribunal Administrativo

Como se indica en el documento A/4127, se producirán dos vacantes en el Tribunal Administrativo, como resultado de la expiración del mandato del Muy Honorable Lord Crook (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) y del Sr. Harold Riegelman (Estados Unidos de América) el 31 de diciembre de 1959. Se ha propuesto la candidatura de las siguientes personas para cubrir esas vacantes:

Sr. James J. Casey (Estados Unidos de América)

Nacido en San Francisco (California), el 2 de febrero de 1915; Universidad de Columbia, A.B. 1937 y LL.B. 1940; admitido al ejercicio de la abogacía en el Estado de Nueva York en 1941; miembro del bufete de abogados Casey, Lane and Mittendorf, de la ciudad de Nueva York; miembro de la Asociación de Abogados de la ciudad de Nueva York; del Colegio de Abogados del Estado de Nueva York (miembro de la Comisión de Derecho Internacional); de la American Bar Association (miembro de la Sección de Derecho Internacional y Derecho Comparado); de la American Foreign Law Association; de la Inter-American Bar Association; de la International Bar Association; del Colegio de Abogados de Bogotá (a título honorario); Presidente de la Peapack-Gladstone Board of Adjustment (Nueva Jersey).

El Muy Honorable Lord Crook (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Nacido en Carshalton (Inglaterra). Miembro del Tribunal Administrativo desde 1951. Fue designado por su Gobierno en 1951 como Presidente de la Junta Nacional de Trabajo en los Puertos (encargado por ley del Parlamento de organizar a los trabajadores portuarios en los 83 puertos de Gran Bretaña y de velar por el empleo así como por las condiciones de trabajo de los 80.000 trabajadores portuarios); nombrado nuevamente para dicho cargo en cada año sucesivo; desde 1951 hasta la fecha es Presidente del National Dock Labour Pensions Fund Trustees and Company; Juez de paz; miembro del Civil Service National Whitley Council, en representación del personal administrativo de la administración pública de Gran Bretaña (1925 a 1951); es uno de los introductores y propagadores del sistema Whitley en las relaciones entre el personal y la administración y en las cuestiones administrativas de la administración pública; desde 1925 hasta 1951 fue Secretario General de la Asociación del Personal del Ministerio de Trabajo; de 1929 a 1951 fue director de la Revista Civil Service Argus; tiene experiencia en la administración pública local de Gran Bretaña; de 1945 a 1947 fue Secretario Honorario de la Labour Parliamentary Association; Presidente o miembro de varias comisiones de encuesta y de investigación; fue elevado a la dignidad de Par en 1947 por sus servicios públicos y políticos; en 1955 fue designado Caballero de la Venerable Orden de San Juan de Jerusalén; Vicepresidente de Comités de la Cámara de los Lores; Liveryman de la City de Londres; miembro de la Delegación del Reino Unido al quinto período de sesiones de la Asamblea General; representante en la Quinta Comisión (y en el Subcomité Especial de reclasificación y sueldos de la Secretaría).

II. Vacante producida por la dimisión de un miembro del Tribunal Administrativo

Como se indica en el documento A/4127/Add.1, se ha producido en el Tribunal Administrativo una vacante para el período comprendido entre el 1.º de octubre de 1959 y el 31 de diciembre de 1959, como consecuencia de la dimisión del Sr. Harold Riegelman (Estados Unidos de América). Se ha propuesto la candidatura del Sr. James J. Casey, cuyo curriculum vitae se reproduce anteriormente, para cubrir esta vacante.

-----